



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE**

**DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
SECRETARIA**



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
SECRETARIA

Recibi
10-12-14
12:34
Mellado Igote



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE**

**DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
SECRETARIA**

*Fernando Casas
10-12-14*



VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE**

**DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
SECRETARIA**

Recib: Mónica Zerecero

10/12/14 12:35 hrs

[Signature]



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE**

**DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAÍREZ
SECRETARIA**



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Dia.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
SECRETARIA



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



México, D.F. a 8 de diciembre de 2014
No. de OFICIO ALDF-VIL/CADA/049/2014

**DIP. ANTONIO PADIerna LUNA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y con fundamento en la Fracción III del Artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la Séptima Sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos la cual se llevará a cabo el próximo jueves 11 de diciembre de 2014. La sesión tendrá lugar en Gante núm. 15 en la sala 4, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, a partir de las 14:00 horas.

A continuación se enlista el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. La propuestas con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña y acciones contundentes para la verificación de precios y tarifas, y la calibración de básculas, en las tiendas o misceláneas que expenden productos que se encuentren dentro de la canasta básica; que remitió el Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular, y de contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS
PRESIDENTE

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAÍREZ
SECRETARIA